

Acta de Diálogo Ciudadano

Fecha (dd/mm/aaaa): ____ / ____ / ____ Hora inicio: _____ Hora término: _____

Lugar del Diálogo: _____

Dirección del Diálogo: _____

Comuna: _____ Región: _____

Nombre Secretario/a: _____

Mail Secretario/a: _____

RUN Secretario/a: _____ Número de Participantes: _____

Descripción del Grupo (*familia, grupo de amigos, vecinos, organización de adultos mayores, sindicatos, etc.*):

Esta Acta es fundamental para que las conclusiones del Diálogo Ciudadano sean consideradas. Los pasos a seguir para completarla son los siguientes:

1. El secretario/a debe ir completando esta Acta durante cada etapa, la que debe dar cuenta de las conclusiones.
2. El acta se debe leer a viva voz y debe ser firmada por los asistentes con su RUN.
3. El secretario/a del diálogo ciudadano subirá los contenidos del Acta a la plataforma digital participativa www.chilequequeremos.cl.
4. Se sugiere adjuntar una fotografía de los participantes.

Requisitos para que esta Acta sea válida:



El diálogo debe tener al menos 5 participantes.



Registrar el resultado del diálogo en el Acta de Diálogo Ciudadano y completar la lista de asistencia de los participantes (nombre, RUN y firma).



Digitar la información del Acta en el formulario "Acta de Diálogo Ciudadano", disponible en la plataforma digital participativa www.chilequequeremos.cl. Se recomienda que este paso se realice inmediatamente después de finalizado el diálogo.



Adjuntar el Acta física (archivo pdf o fotografía), incluyendo la lista de asistencia con las firmas.



Las actas serán validadas, comprobando que la información digitada en el sistema corresponde a la información del Acta firmada por los asistentes.

1. Reflexión

Pregunta guía:

1. ¿Cómo me he sentido durante las últimas semanas?



Luego de la reflexión personal y grupal registrar las 5 emociones más relevantes seleccionadas.

Listado de emociones/sentimientos/sensaciones enunciados y su descripción

Emociones / sentimientos / sensaciones	Explique lo mencionado por los participantes
•	
•	
•	
•	
•	

2. Discusión sobre las necesidades del país



Pregunta guía:

1. ¿Cuáles son las necesidades del país?
2. ¿Cuáles son las necesidades que enfrento personalmente o que existen en mi hogar o familia?

Luego de la reflexión personal y grupal registrar las 5 necesidades relevantes seleccionadas, tanto del país, como las personales y familiares. Adicionalmente, luego de la votación sobre la urgencia de las necesidades del país, se debe registrar el número de personas que marcó dicha necesidad como urgente.

Pregunta 1: Necesidades del país	Explique lo mencionado por los participantes	Urgencia
•		
•		
•		
•		
•		

Luego de la reflexión personal y grupal registrar las 5 necesidades más relevantes seleccionadas.

Pregunta 2: Necesidades que enfrento personalmente o que existen en mi hogar o familia

Explique lo mencionado por los participantes

•

•

•

•

•

3. Rol de los distintos actores sociales



Pregunta guía:

Considerando las necesidades del país identificadas en el momento anterior:

1. ¿Cuál es el rol del **Estado** para satisfacer estas necesidades?
2. ¿Cuál es el rol de **otros actores de la sociedad** para satisfacer estas necesidades?
(*otros actores: empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, comunidad, etc.*)

Luego de la reflexión personal y grupal registrar los roles mencionados, tanto para el Estado, como para los otros actores sociales(*otros actores: empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, comunidad, etc.*)

Copie las 5 necesidades del país identificadas <small>(continúa en la página siguiente)</small>	Rol del Estado	Rol de otros actores <small>(empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, etc.)</small>
•		Actor(es): <hr/>
•		Actor(es): <hr/>

Luego de la reflexión personal y grupal registrar los roles mencionados, tanto para el Estado, como para los otros actores sociales (otros actores: empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, comunidad, etc.)

Copie las 5 necesidades del país identificadas.	Rol del Estado	Rol de otros actores <i>(empresa, organizaciones sociales, medios de comunicación, etc.)</i>
•		Actor(es): <hr/>
•		Actor(es): <hr/>
•		Actor(es): <hr/>

4. Contribuciones personales

Pregunta guía:

1. ¿Cuál es mi contribución personal para construir el Chile que queremos?



Luego de la reflexión personal y grupal registrar las 5 contribuciones personales más relevantes seleccionadas.

Contribuciones

•

•

•

•

•

Observaciones o comentarios finales al Diálogo Ciudadano:

Lista de Participantes

Nombre Participante	RUN Participante	Comuna residencia	Edad	Sexo	Nivel educacional*	Mail (opcional)	Firma Participante
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							

* Educación básica incompleta o inferior / Básica completa / Media incompleta (incluyendo Media Técnica) / Media completa, Técnica incompleta / Universitaria incompleta, Técnica completa / Universitaria completa / Post grado (Máster, Doctor o equivalente)

Todos los participantes aprueban que esta Acta sea pública en la plataforma www.chilequequeremos.cl (sin los datos personales) SI NO

El facilitador y cada uno de quienes suscriben esta Acta, declaran haber participado del diálogo y que toda la información contenida en el acta es correcta y fiel a lo que se ha expresado y discutido durante el referido diálogo.

Adicionalmente, cada participante declara que la información proporcionada respecto de su identidad es fidedigna y correcta.

Si cualquier información de la presente acta es inconsistente, falsa o errónea, no será considerada válida. Si dicha información afecta los requisitos que la presente acta señala para la validez de la misma, o afecta en forma relevante y/o cambia sustancialmente el sentido de lo que se ha señalado en acta, los resultados del dialogo no podrán ser considerados.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, podrán hacer tratamiento de los datos personales conforme a la normativa vigente, de la información contenida en las respectivas actas de los diálogos ciudadanos con la debida protección y reserva de los datos personales. Para estos efectos el secretario informante y las personas participantes de los diálogos autorizan a realizar procesos de anonimización sobre sus datos personales informados en las actas de los diálogos ciudadanos. Además con la información que se obtenga, según corresponda, se podrá realizar sistematización y estadísticas del proceso de participación ciudadana, a través de información agregada y nunca nominada ni determinable, las cuales podrán ser publicadas en el respectivo sitio web y utilizar la información que se recoja y que sea anonimizada para el diseño y mejora de políticas, planes y programas de su competencia, conforme al artículo 1 de la ley N° 20.530.competencia, conforme al artículo 1 de la ley N° 20.530.